7472

Diciembre de 1962

hyl

<u>Núm. 10</u>

DUPLICADO

Año VI

BOLETIN

DE LA

ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA



BOLETIN DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

PUBLICACION SEMESTRAL

El precio de las suscripciones puede remitirse a la Administración del Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua.—Sala España, Biblioteca Nacional—, San José, Costa Rica.

La Comisión Editora:

Sr. D. HERNAN ZAMORA ELIZONDO Sr. D. ARTURO AGÜERO CHAVES

SUMARIO:

El Dr. ARNALD STEIGER	3
RECUERDOS DE ANDRES BELLO	11
DE LA LENGUA Y SUS QUEBRANTOS	
Por qué se debe cuidar el idioma	20
Cómo combatir los quebrantos de la lengua	22
APRECIO Y DEFENSA DEL LENGUAJE	
Política de la lengua. Su base	26
La norma lingüística	27
Los autores clásicos	28
El teatro y la lengua	2 9
La palabra y la paz	31
Llamamiento	32



Dr. Arnald Steiger Eminente romanista y arabista que nos ha visitado

ACTUALES ACADEMICOS DE NUMERO DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

- Sr. D. Hernán G. Peralta Director
- Sr. D. Juan Trejos Quirós Secretario
- Sr. D. José Marín Cañas Tesorero
- Sr. D. Otilio Ulate
- Sr. D. Moisés Vincenzi
- Sr. D. Julián Marchena
- Sr. D. Samuel Arguedas
- Sr. D. Luis Demetrio Tinoco
- Sr. D. Carlos Orozco Castro
- Sr. D. Luis Felipe González
- Sr.D. Alejandro Aguilar Machado
- Sr. D. Enrique Macaya Lahmann
- Sr. D. Abelardo Bonilla
- Sr. D. Arturo Agüero
- Sr. D. Hernán Zamora Elizondo
- Sr. D. José María Arce Bartolini electo
- Sr. D. León Pacheco Solano electo
- Sr. D. Cristián Rodríguez electo

Año VI Diciembre de 1962 Núm. 10			<u> </u>
	Año VI	Diciembre de 19	962 Núm. 10

El Dr. Arnald Steiger

Una vez más, la Academia Costarricense de la Lengua se ha honrado con la visita de otro insigne filólogo: el Dr. don Arnald Steiger. El sábado seis de octubre llegó en compañía del académico Agüero Chaves, quien lo presentó diciendo que de nuevo tenía la honrosa y feliz oportunidad de ser heraldo—ahora de otro eminente príncipe de la Filología—, pero manteniendo siempre su doméstico atuendo y sin palabras engoladas, para anunciarlo y decir con sencillez quién es él.

Nuestro Director, don Hernán Peralta, saludó muy efusiva y cortésmente al distinguido huésped, y este, con la llaneza propia del auténtico sabio y la diáfana gratitud del hombre noble, agradeció la espontánea recepción.

Invitado por nuestra Universidad, el Dr. Steiger ha venido este año a enseñar Filología Románica y Lingüística General en el Departamento de Filología de la Facultad de Ciencias y Letras, coronándose así los afanes de su Director por robustecer estos estudios con la adquisición, al menos temporal, de profesores cuya sabiduría es universalmente reconocida y alabada, como la del Dr. Steiger, obtenido este año, y la del Dr. Pierre Fouché, conseguido el año pasado.

Don Arnaldo (a él, por su amor a España y a su lengua, le gusta decir en castellano su nombre) es uno de los más eminentes romanistas contemporáneos. Domina, especialmente, dos campos muy vastos: el romanismo y el arabismo, lo que constituye una circunstancia excepcional, quizá, y muy ventajosa para el mejor dominio, sobre todo, de la Filología Española; pero también es un hispanista cimero. Importantísima, en el campo de la lengua y literatura españolas, y copiosa ha sido su contribución. Es él, particularmente, un especialista en la importante y no bien conocida

obra alfonsí, conocimiento en que supera inclusive a los mismos eruditos españoles.

El Boletín de Filología Española (año I, Nº 1, noviembre de 1953) reconoce la enorme importancia de su contribución a los estudios hispánicos y su destacado valor como romanista y arabista. En él se lee: "Uno de los más ilustres hispanistas de la actualidad es el profesor Arnald Steiger, sucesor de Jakob Jud en la cátedra de Lingüística Románica de la Universidad de Zürich". Y continúa: "Su figura y su labor, muy importantes en sí mismas, alcanzan mayor relieve en la situación actual de los estudios sobre el español. Si es cierto que, como se dice, la lingüística románica está pasando en Europa por una etapa no tan brillante como otras, podemos decir otro tanto del hispanismo. La desaparición de los viejos maestros y el no aparecer, ni en cantidad ni en calidad, suficientes valores nuevos, son causa de un descenso evidente". Y reconoce que "Steiger es el fundador y el representante más importante del estudio científico de temas hispánicos en Suiza y hoy, sin duda, uno de los mejores hispanistas de todos los países".

El sabio catedrático nació en Zürich el 2 de octubre de 1896 y cursó los estudios de Filología Románica en varias Universidades: en Zürich, Ginebra, Madrid, París y Montpellier. Se doctoró en Filosofía y Letras el año de 1921, con su tesis Contribución al Vocabulario del Corbacho. En 1933 fue nombrado profesor extraordinario en la Universidad de Zürich, en 1945 llegó a ser profesor ordinario de la cátedra y en 1950 obtuvo la de Filología Románica en la misma Universidad, la cual había estado hasta entonces a cargo del eminente profesor Jakob Jud. También fue Decano de la Facultad de Filosofía y Letras entre 1944 y 1946. Juntamente con el profesor Jud inició la publicación de la célebre revista filológica Vox Romanica que, desde la muerte del coeditor, ha continuado publicando solo, como único Director.

El Dr. Steiger ha dado conferencias y dirigido cursillos en diferentes Universidades de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, España, Portugal, Islas Canarias y ahora en Costa Rica. En las postrimerías del año pasado el Gobierno español lo nombró Profesor Extraordinario en la Universidad de Madrid, honor muy excepcional, pues, con este, solo tres casos ha habido. En esta Universidad tiene a su cargo una ingente labor de dirección, orientación y reorganización. Además dirige los atlas lingüísticos que se realizan en Canarias y en el país vasco. Copiaremos los considerandos del Decreto 2428 de 16 de noviembre de 1961, en que se le nombra Profesor Extraordinario de la Universidad de Madrid, para que se vea cómo no exageramos nuestros elogios; reza así:

En reconocimiento de los altos méritos científicos, culturales y de enseñanza que concurren en el excelentísimo señor don Arnald Steiger, que se encuentra en posesión de grados académicos superiores en varias Universidades extranjeras, es Doctor por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y tiene en su haber numerosas publicaciones en relación con la Filología francesa medieval, conforme se expresa en laudatorios dictámenes emitidos por la Real Academia Española y los Consejos Superior de Investigaciones Científicas y Nacional de Educación, apoyando todos estos Altos Organismos la propuesta de la Universidad de Madrid y el Ministerio de Educación Nacional se complace en recoger como homenaje de justicia y de honor al interesado al incorporarle oficialmente a la Universidad Española.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de noviembre de mil novecientos sesenta y uno

DISPONGO:

Artículo único. De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y uno de la Ley de veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y tres, y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid, se nombra al excelentísimo señor don Arnald Steiger Catedrático Extraordinario de Filología francesa medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

Francisco Franco

Es indudable que se trata de una extraordinaria figura científica, reconocida universalmente, de quien conviene señalar, además de su eminente labor personal, sus obras publicadas e inéditas, la creación de centros de trabajo y su labor docente. Bajo su dirección se han elaborado en los últimos años no menos de treinta y seis tesis doctorales, y de sus manos ha salido una brillante escuela de hispanistas en Suiza. En este país habíase manifestado un magnífico desarrollo de los estudios románicos, pero quedaba un vacío en el campo de lo iberorrománico. El Dr. Steiger, entonces, funda estos estudios y se convierte, no sólo en el mayor hispanista de Suiza, sino en uno de los mejores del mundo.

El hecho de ser don Arnaldo el único filólogo que al mismo tiempo domina el romanismo y el arabismo le proporciona una

vasta zona comparativa y el apoyo indispensable para sus aportaciones al campo de la Lingüística General y de la Filología Románica. Es el primero, además, que se ha ocupado de la significación filológica y cultural que puedan haber proporcionado las relaciones entre el mundo árabe y la Romania meridional durante la Edad Media, y quien ha dado los materiales para trabajos posteriores en esta dirección. Tal se encuentra, sobre todo, en su gran obra Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el iberorrománico y el siciliano.

Para que nuestras apreciaciones acerca de este distinguido filólogo no se consideren apasionadas o movidas por el aprecio personal que le tenemos, válganos trascribir algunos párrafos del artículo que sobre su persona y méritos publicó el Boletín de Filología Española indicado antes:

Tres direcciones fundamentales podemos distinguir en la actividad científica de Steiger.

La riquísima cantera de lo árabe, tan poco beneficiada para el estudio de los problemas lingüísticos del español, fue desde muy pronto objeto, con óptimo fruto, de sus trabajos e investigaciones. Y éste es, sin duda, el aspecto que más le singulariza. Es desgraciadamente muy raro el que un hispanista de sólida formación tenga, además, un conocimiento profundo de los problemas que plantea el árabe literario y dialectal y de su influencia sobre las lenguas peninsulares. Su obra más importante, la "Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el iberorrománico y en el siciliano", de cualidad verdaderamente fundamental, sirve por igual "a los fines lingüísticos de los romanistas y aun de los arabistas que se interesan por estos problemas".

La edición escrupulosa y científica de las obras de Alfonso X el Sabio y el estudio de los problemas que plantea, ha sido y es, también, objeto preferido de su atención. Con las publicaciones propias y con los trabajos que ha animado a emprender a sus discípulos ha dado un impulso decisivo a los estudios sobre temas alfonsíes.

Por otra parte, Steiger es, como puede apreciarse en la lista de sus publicaciones, uno de los pocos romanistas actuales que, además de sus estudios lingüísticos se dedica también a cuestiones de historia y literatura. La obra de Lope de Vega, el panorama de la novela española contemporánea, entre otros temas, han ido ocupando sucesivamente su atención.

A su labor científica individual hay que añadir un complemento importantísimo. La creación de un centro de trabajo en el que realiza auténtico proselitismo hispanista. Sus cursos de iniciación al estudio del español, sus cursos de árabe, el Seminario sobre Alfonso el Sabio, la edición de textos alfonsíes, la realización de tesis doctorales sobre temas

hispánicos, convierten a Steiger en uno de los más entusiastas y eficaçes paladines del hispanismo. Ha sabido formar discípulos que continúen la tarea común. Y éste es, sin duda, el mayor motivo de orgullo y alabanza para un científico. Maestro de futuros maestros, ha ido cristalizando en su torno una brillante escuela de hispanistas.

Arnaldo Steiger, científico, Profesor y General del Ejército suizo, merece realmente la gratitud y el afecto que siempre ha encontrado entre nosotros.

Pero no sólo es el científico, el investigador más o menos seco, no. Es asimismo un gran Profesor, un maestro excepcional que despierta entusiasmos y vocaciones científicos. Apasionantes, humanas y llenas de vida y calor son siempre sus lecciones. Aborrece las poses falsas, abomina de la pedantería, detesta a los impostores; pero si sus palabras son latigazos, como los de Jesús contra los mercaderes, por otra parte se vuelven generosas, inspiradoras y nobles para reconocer méritos y estimular a los esforzados. Y como amigo, ¡vaya un amigo leal, magnánimo y legítimo! No podríamos decir qué vale más en él, si el hombre o el científico.

Sus trabajos son numerosos; alcanzan a la suma de 162, más o menos, de los cuales ofrecemos la siguiente lista:

- 1920 GUARNERIO, P. E., Fonología romanza (Milano 1918). En: RFE 7 (1920), p. 74-76.
 - In Kollaboration mit A. Castro: "Frazada, frezada". En: RFE 7 (1920), p. 371-372.
 - Más sobre BOVINICA. En: RFE 7 (1920), p. 381-382.
- 1922 WARTBURG, W. VON. Französisches Etymologisches Wörterbuch (Bonn und Leipzig 1922). En: NZZ (Neue Zürcher Zeitung), 5. 2. 1922.
 - Ein spanischer Schelmenroman (Guzman d'Alfarache VON MATEO ALE-MAN). Neubearbeitet von EBERHARD BUCHNER (München 1922). En: NZZ 7. 4. 1922, Nr. 467.
 - Eine neue Ubersetzung des Lope de Vega. (Ausgewählte Komödien: Der Herzog von Viseo, ins Deutsche übersetzt von W. WURZBACH, Wien 1922). En: NZZ 19. 11. 1922, Nr. 1510.
- 1922/23 Contribución al estudio del Vocabulario del Corbacho. Memoria doctoral (Madrid 1923). Erschienen in BRAE 9 (1922), p. 503-525; 10 (1923), p. 26-54; 158-188; 273-284.
- 1923 Colección de refranes y locuciones contenidas en el Corbacho. En: BRAE 10 (1923), p. 285-293.
- 1924 Sobre algunas voces que significan "hollín" en las lenguas románicas. Homenaje a Menéndez Pidal, II, p. 35-48.
- 1925 Ramón Menéndez Pidal. En: NZZ, 27. 9. 1925, Nr. 1498. La Obra de Benito Pérez Galdós. En: Schule und Leben, 17 (1925), p. 9-12.

- 1926 El enigma de Castilla. En: Schule und Leben, 17 (1926), p. 48-49.

 Vom Ursprung des spanischen Epos. En: Festschrift Louis Gauchat (Aarau),
 p. 271-282.
- 1927 La sobrina de Don Quijote. En: Schule und Leben, 1927, p. 110-113.
- 1928 Romanistentag in Dijon. En: NZZ, 20. 7. 1928, Nr. 1327.
- 1929 Arabische Miszellen. En: Revue de Linguistique Romane 5 (1929), p. 262-273.
 - El verbo español (Bern, Hallwag, 1929).
 - Anthologie spanischer und hispanoamerikanischer Autoren (Bern, Hallwag, 1929).
- 1930 Spanisch für Kausleute (Bern, Hallwag, 1930).
- 1932 Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en iberorománico y el siciliano. Anejo XVII RFE (Madrid, 1932).
 - Azorin. En: Schule und Leben, 22 (1932), p. 2-9.
- 1936 In Kollaboration mit J. Jud: Geleitwort zu Vox Romanica. En: V. Rom. 1 (1936), I/II.
 - M. L. WAGNER, Sobre alguns arabismos do portugués, Etimologías españolas y arábigo-hispánicas (Bi. 10; 1934 y RFE 21, 1934). En: V. Rom. 2 (1936), p. 182-185.
- 1937 Vocabulario de Alfonso X. En: V. Rom. 2 (1937), p. 323-324.
- 1938 Mélanges d'histoire neuchateloise offerts a Jules Jeanjaquet. En: V. Rom. 3 (1938), p. 214/15.
 - Nuovo Vocabulario della Lingua Italiana. En: V. Rom. 3 (1938), p. 216.
- 1939 La democracia en Suiza. En: Ultra, Cultura contemporánea, La Habana, Cuba, Nº 32, febrero 1939, p. 15-178.
 - El sentido de la democracia suiza. En: El Rotario Peruano, 8, mayo 1939, p. 532-531.
 - La voluntad defensiva de Suiza. En: Cronaca Ticinese (Buenos Aires, August 1939). Reproducido en Helvetia.
 - The Spanish Language together with Portuguese, Catalan and Basque, by W. J. Entwistle (London 1936). En: V. Rom. 4 (1939), p. 225/28.
- 1941 Alfonso el Sabio. Libros de acedrex, dados e tablas. Edición, traducción alemana, glosario y epítome gramatical. Romanica Helvetica, X. Ginebra y Zürich.
- 1941/42 Cabiers Ferdinand de Saussure. En: V. Rom. 6 (1941/42), p. 388.
- 1942 Zur Sprache der Mozaraber. Homenaje a Jakob Jud. Romanica Helvetica, X. Ginebra y Zürich.
- 1943 "Sache, Ort und Wort". Jakob Jud zum 60. Geburtstag. Vorrede.
- 1944 Suiza. Sus libros y sus artes. Exposición del Libro en Madrid (octubre de 1944).
 - Las fuerzas históricas de América del Sur. En: Portavoz, 2, nos. 37/38 (St. Gallen 1944).
 - Federico García Lorca. En: NZZ, 13. 4. 1944, Nr. 633.
 - DON JUAN MANUEL. Der Graf Lucanor. Nach der Eichendorfischen

- Ubertragung neu herausgegeben. Artemis-Bibliothek, Spanische Reihe (Zürich 1944).
- 1945 Spanisches Unterrichtswerk. I. Teil: Grundlegung (Zürich 1945).
- 1946 Suiza y sus libros. En: "Exposición del Libro Suizo, Buenos Aires" (Buenos Aires 1946), p. 13-18.
 - Der spanische Roman der Gegenwart. En: Gildenalmanach (Zürich 1946).
- 1947 Alsonso X el Sabio y la Idea Imperial. En: Arbor, Revista general de investigación y cultura (Madrid 1946), p. 389-402.
 - Miquel de Cervantes Saavedra. En: Der Kleine Bund, 12. 10. 1947
- 1948 Geleitwort zu RAMON LLULL, Das Buch vom Liebenden und Geliebten (Thomas-Verlag, Zürich 1948).
- 1948/49 GEORGES GALICHET, Essai de Grammaire psychologique. En: V. Rom. 10, 1-62.
 - ANTONIO DE NEBRIJA, Gramática castellana, ed. P. Galindo y L. Ortiz. En: V. Rom. 10, 301-305.
- 1949 Die volkstümliche Poesie Lope de Vega. Homenaje Fritz Ernest. Zürich. Alfons der Weise und die Kaiseridee. En: Schweizer Beitrage zur allgemeinen Geschichte, 7 (1949), p. 81 bis 94.
 - Das Theater Lope de Vega. En: Schauspielhaus Zürich (1949/50, 17. Sept. 1949, p. 1-8.
- 1950 Der Vordere Orient im Flug. En: Hesperia, 2, p. 8-16.

 Voltaire und Spanien. Homenaje Theophil Spoerri (Zürich 1950), p. 77-87.

 Roretos "Doña Diana". En: Schauspielhaus Zürich, 1. Junio 1950, p. 1-4.
- 1951 LUIS DE CAMOES, Die Lusiaden. En: Hesperia, 2, p. 111.

 Madrid zur Zeit Lope de Vegas. En: Hesteria, 3, p. 27-46.
- 1952 Zum dramatischen Stil Lope de Vegas. En: Theater-Zeitung, Stadttheater Basel, 37, 5. 12. 1952, p. 1-4.
- 1953 Die Psychologie der romanischen Volker (Rumanien). En: NZZ, 8. 6. 1953, Nr. 1318.
 - Die Psychologie der romanischen Volker (Portugal). En: NZZ, 2. 7. 1953, Nr. 1539.
 - Suiza y sus relaciones con el mundo hispánico. En: Suiza, tierra libre y laboriosa. Ed. OSEC Lausanne, 1953.
- 1953/54 Zur vergleichenden Grammatik im Fremdsprachenunterricht. En: V. Rom. 13 (1953/54), p. 1-15.
 - Vocabolario dei dialetti della Svizzera Italiana. En. V Rom. 13 (1953/54), p. 437-439.
- 1954 Prólogo a Gerold Hitly, El libro conplido en los iudizios de las estrellas (Madrid, RAE, 1954).
- 1954/55 C. E. DUBLER, La materia médica de Dioscórides. En: V Rom. 14 (1954/55), p. 436-440.
 - L'Oriflamma. En: V Rom. 14 (1954/55), p. 445-447.
 - Los Fueros de Sepúlveda. En: V Rom. 14 (1954/55), p. 447-449.
- 1955 Las Cantigas de Alfonso el Sabio. En: Clavileño, p, No. 33, p. 14-18.

Tradición y fuentes en la obra de Alfonso el Sabio. En: Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid, 3, I, p. 93-109.

La penetración del léxico arábigo en el catalán y el provenzal. VII Congreso Internacional de Lingüística Románica, Barcelona 1953. Tomo II: Actas y Memorias, p. 555-570. Barcelona 1955.

Valencien ALAMBOR "Bigarade", histoire d'un nom de plantes hispanoárabe. En: ERLIR 19, 75/76, p. 231 bis 244.

Ortega, Spaniens Wort und Geist. En: NZZ, 24. 12. 1955, Nr. 3592.

1956 Dámaso Alonso. En: NZZ, 6. 2. 1956, Nr. 344.

Die Basken. En: Atlantis, agosto 1956, p. 311-340.

Un Inventario Mozárabe de la Iglesia de Covarrubias. En: Al-An. 21 (1956), I, p. 93-112.

Die baskische Sprache. En: V Rom. 15 (1956), p. 155 bis 168.

Después de 1956 ha publicado el Dr. Steiger mucho más, y tiene aún numerosos trabajos inéditos. Calculamos que sólo una tercera parte de su bibliografía hemos ofrecido a los lectores.

Nos falta agregar que don Arnaldo, antes de ser Catedrático Extraordinario en la Universidad de Madrid, había desempeñado ya en ella la Cátedra Archer Huntington, y que entre sus títulos honoríficos podemos citar los siguientes: Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, Miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica, Miembro de la Academia de Alfonso el Sabio de Murcia, Miembro Correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, Miembro de la Hispanic Society of America, Caballero Gran Cruz de la Orden de Alfonso el Sabio, Consejero de Honor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A pesar de la breve permanencia del Dr. Steiger en la Facultad de Ciencia: y Letras de nuestra Universidad, su labor ha sido excepcionalmente fructífera, no sólo por la calidad de su enseñanza, sino también por la cantidad y diversidad de su labor, así como por los entusiasmos que ha despertado en discípulos y profesores. Fuera de las doce lecciones semanales que ofreció a los estudiantes de Filología y Lingüística, también atendió seminarios y dio un ciclo de conferencias interesantísimas. Además dejó preparado un plan tendiente a la elaboración de un atlas lingüístico de Costa Rica, en compañía del Director del respectivo Departamento universitario.

Al agradecer el honor que nos ha dispensado el eminente filólogo con su visita, esperamos volverlo a tener entre nosotros el año entrante, cuando regrese a enseñar de nuevo en la Universidad, como se ha pensado.

Recuerdos de Andrés Bello

Discurso pronunciado por el académico D. Arturo Aguero Chaves en el Teatro Nacional, el día 15 de octubre de 1962, en conmemoración del ilustre americano, al cumplirse el primer centenario de su muerte.

Señor Embajador de Venezuela, Señor Embajador de Chile. Señor Presidente de la Asociación Nacional de Educadores, Señores maestros de Costa Rica:

Para celebrar el Día de la Cultura Americana, cuya fecha es el 13 de octubre, la Comisión organizadora de los actos acordó verificar este homenaje de recordación a don Andrés Bello, justamente hoy, cuando se ha de conmemorar el primer centenario de su muerte. Casualmente se reúnen tres fechas muy importantes en este mes: el 12, Día de la Raza o de la Hispanidad; el 13, Día de la Cultura Americana; y el 15, cuando se recuerda el desceso del egregio maestro de América y, en cierta forma, también maestro de España.

Si un 12 de octubre la Madre Patria comenzó la brillante, generosa y heroica obra de conquista y civilización en América, prodigándoles a estos pueblos la leche espiritual y eternamente nutricia de sus pechos generosos, un 15 de octubre murió, 370 años después, el maestro supremo de Hispanoamérica. Y en medio de estas dos fechas, que recuerdan el principio de una etapa, la Colonia, y el término de otra, el magisterio trascendental de Bello en las décadas iniciales de la Independencia, el 13 de octubre se halla, Día de la Cultura Americana, interpuesto como un puente, simbolizando un lazo, un abrazo de las dos etapas, y como para borrar de las mentes, así, la falsa visión de un límite diversificador entre ambas.

En efecto, no existieron dos procesos diferentes en el desarrollo cultural del vasto mundo hispánico, sino uno solo; y creo que precisamente don Andrés Bello vio el hecho con diáfana claridad. No lo cegó el anhelo, que en él fue sincero, de la emancipación política de España para dejar de ver y sentir que no se podría negar el rico patrimonio cultural ofrecido a manos llenas por aquella tierra pródiga, en el espacio de tres siglos. Escribió una *Gra*- mática de la Lengua Castellana revolucionaria, es cierto, que para muchos, como nuestro ilustre compatriota D. Roberto Brenes Mesén fue "...la declaración de independencia intelectual"; pero en cierta medida solamente, porque de ningún modo significó esa obra una emancipación idiomática, empeño—inútil al cabo—que sí desveló a otros apasionados nacionalistas del siglo pasado. Todo lo contrario: pretendió mantener la pureza de la lengua heredada. Y así lo manifestó en el prólogo de su Gramática. Dice: "Mis lecciones se dirigen a mis hermanos de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes". La fácil digestión de estas palabras quedan a cargo del auditorio.

Justo y oportuno es tributar este homenaje a Bello, no solo por la importancia de la fecha, sino porque la intención de celebrar el Día de la Cultura Americana se asocia muy bien con la figura prócer del maestro de Hispanoamérica y calza exactamente con sus legítimas intenciones.

Pero lo inoportuno, me parece, ha sido que se me designara a mí, hace apenas diez días, para este menester en que me hallo metido. A pesar de mis ocupaciones habituales, ineludibles, y mi temor de no lograr siquiera unas frases dignas del gran venezolano de Chile, y dignas, asimismo, de este selecto auditorio, acepté de muy buen grado el encargo que me hizo la Comisión organizadora de estos actos, con la esperanza de que se me perdonara la osadía de ofreceros una conferencia preparada con angustia de tiempo y pobreza de intelecto.

La obra del précer es tan vasta y diversa, y toda ella tan meditada y original, que siempre resulta difícil trazar un cuadro resumido, y al propio tiempo con perfiles claros, en una exposición como ésta, que necesariamente debe ser breve. Para comprender lo vasto y diverso de la obra de Bello, baste recordar que, en virtud de una ley chilena del 5 de setiembre de 1872, se recogió en quince volúmenes: y todavía llamo la atención acerca de las diferentes materias comprendidas en ellos: Filosofía del Entendimiento, Estudios sobre el Poema del Cid, Poesías, Gramática Castellana, Opúsculos críticos y literarios, Opúsculos jurídicos, Derecho internacional, Código civil, Opúsculos científicos (en que figura su Cosmografía) y Miscelánea de artículos referentes a diversas materias, entre las cuales son notables sus crónicas de viajes. Delante de una fronda como esta, espesa, grave, diversa, como la vigorosa vegetación americana, inmediatamente no sabe uno por dónde empezar ni de qué modo lograr un resumen acertado y completo de la misma. Pero al contemplar este prodigioso fruto de perseverancia, desvelos, cuidados, penetración y sabiduría, consideré posible dar algunos saltos de saltimbanqui (no porque la droga carezca de excelencia, sino por quien la está predicando), aunque ordenados cronológicamente, y deteniéndome, aunque pocos minutos, en ciertos puntos. Así, quizá, logre presentaros una somera visión de conjunto, sin calar muy hondo, por supuesto, en el meollo de las doctrinas contenidas en la obra.

Sabemos que Bello nació en Caracas, el 29 de noviembre de 1781, y que vivió en su país natal 29 años, hasta 1810, cuando en compañía de Simón Bolívar y Luis López Méndez fue enviado a Londres por la Junta Militar de Caracas, en procura de apoyo para el movimiento de la Independencia. En su patria se distinguió como estudiante aventajadísimo, primero, y después como humanista excepcional. Siendo apenas veinte meses mayor que Bolívar, fue su maestro de geografía, y dominaba el latín a tal punto que podía traducir a los clásicos, no a la manera chata, desmazalada e insegura del estudiante ordinario, sino con la agilidad y frescura de quien conoce ambas lenguas con propiedad, el latín y el castellano. Y así, bajo la influencia de Virgilio, principalmente, comenzó a escribir sus primeros poemas.

En Londres, fracasado el primer intento emancipador, su vida padeció muy severas pruebas. Olvidado, abandonado, y no muy bien recomendado por sus adversarios ante la Junta Militar, soportó privaciones y estrecheces en aquella urbe de las nieblas. Enseñando latín y castellano se ganó la vida, pero no dejó que las brumas, externas e internas, apagaran el fanal de su espíritu, porque acudió a la luz de las bibliotecas para iluminarse y recoger, con perseverancia y cuidado, los copiosos materiales que más tarde le habrían de servir, ya en Chile, para elaborar su formidable obra y coronar eminentemente su apostolado cultural. Rico venero que amortiguaba su sed constante de saber era el célebre Museo Británico. Y luego,, sin descuidar su autodidascalía, sirvió algunos cargos diplomáticos: Secretario de la Legación de Chile en Londres, y después asesor de la misma Legación; posteriormente sirvió como Secretario de la Legación de Colombia ante la Corte de Londres, nombramiento que, según don Emilio Edwards, "rehabilitó el nombre de Bello, que había sido herido por una calumnia echada a volar en su patria para empañar su reputación de buen patriota".

¡En todo tiempo y lugar, pero más quizá en estos países poco afianzados en la cultura, los mezquinos suelen salpicar de lodo el valor y honestidad de sus propios conciudadanos!

Pero Bello no se conformó con sus labores burocráticas y de estudio: también publicó, en compañía del colombiano Juan Gar-

cía del Río, la revista llamada Biblioteca Americana o Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias, en 1823; luego, en 1825, y también con García del Río y los españoles Mendívil y Salvá, publicó Repertorio Americano, en cierta forma continuado casi un siglo más tarde por nuestro ilustre y recordado compatriota don Joaquín García Monge. Aquí, en Miscelánea y Repertorio, se hallan los mejores poemas de Bello y sus numerosos artículos en prosa, como las Indicaciones sobre la conveniencia de reformar la ortografía y el tratado que intituló Del uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media y en la francesa.

En este lugar cabe que me refiera, someramente, a los conocimientos latinos del maestro y a la influencia de los clásicos de Roma en su poesía. Su idoneidad como latinista se puso a prueba cuando se le pidió escribir una nota para enviar al Santo Padre por los comisionados de Colombia. Bello cumplió admirablemente con el encargo, a tal punto que Peñalver y Vergara dijo, refiriéndose al escrito: "... El original se escribió en un latín fluído y clásico que honra a sus autores seglares...". Pero, como se ha dicho, el autor fue Bello, lo cual reveló el mismo Peñalver, en 1820, En sus años mozos, D. Andrés tradujo el Canto V de la Eneida, traducción por desventura perdida; pero se conserva otra, en la que imita la Eglaga II del gran poeta latino, aunque sin el paganismo de la original. Pero, sobre todo en sus poemas, de corte clásico, se percibe un remozado eco de Virgilio (y a veces con remotos ecos de Horacio): ahí la Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida y la Alocución a la Poesía, para escuchar estos geórgicos ecos. Y también están ahí las admirables traducciones, fragmentarias, de Delille, el Virgilio francés—como se llamó en su tiempo—. Y, a veces, cuando asoma la pena, muy discretamente, por algún recodo, se adivina más que se escucha, la música doliente y lejana que produjeron al caer las turbias y al mismo tiempo brillantes lágrimas de Ovidio. Cuántas veces el exiliado, tan lejos, en desamparo, y perdidas quizá las esperanzas del retorno, sentiría la nostalgia brumosa y aun la pena de su conocido poeta latino, el autor de las Elegías Pónticas y Tristes.

Pero Chile, mientras tanto, piensa en él, reconoce sus méritos, y lo llama. Es el año de 1829, y el gran americano acepta el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pero antes de referirme a esta otra etapa importantísima de su vida, quiero llamar la atención acerca de la capital importancia que también tuvo para Bello y para Hispanomérica el prolongado período londinense de su vida. Un querido amigo mío, el Dr. Baltazar Isaza Calderón, en su obra La Doctrina Gramatical de Bello, ha dicho: "Se puede afirmar que gracias a Londres Bello fue el

extraordinario hombre de ciencia que logró ser. Sin ese período -quién lo duda-habría sido un gran humanista, pero no el primer gramático de la lengua española". Y no solo el primer gramático-agrego yo-, sino el gran polígrafo, el prócer de la cultura más sabio que tuvo Hispanoamérica en el siglo pasado. Es preciso tomar muy en cuenta su estancia de diecinueve años en Londres, sus estudios constantes de autodidacto allá, su íntima relación con la cultura y pensamiento británicos en aquellos momentos, cuando el idealismo de Hegel cedía terreno frente al racionalismo de Comte. Convendría estudiar hasta qué punto influyó en él, además, el romanticismo inglés. Considero que sería un trabajo de sumo interés examinar en la obra total de Bello el influjo de las corrientes ideológicas y culturales que actuaban entonces en Inglaterra. Yo no me atrevo en estos momentos a señalar estos contenidos, medulares o periféricos, tan palpitantes en esa obra prodigiosa, y aun en la conducta del apóstol, por ser este discurso una síntesis muy general. Sólo he de afirmar con seguridad que Bello, sin sus diecinueve años de vida plena en Londres, donde logró empaparse de ciencia y cultura, no habría sido lo que fue, ni América hubiese tenido en aquellos momentos un maestro de su talla ni tan providencialmente oportuno como él.

Pues bien, señores, en 1829, cuando tenía el maestro 48 años de edad, a punto ya de sazón, y con un arsenal copioso de materiales recogido para emprender su fecundo y eficaz magisterio en América, se trasladó a Chile, su segunda patria desde entonces. Aquí, fuera de su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, empezó muy pronto su labor educativa en las aulas, ya como Director del Colegio de Santiago, ya en su propia casa. Enseñó filosofía moral, derecho de gentes, derecho romano... ¿Qué no enseñó? Ejerció además en el periódico El Auracano la crítica literaria. estimulando a los escritores y no deprimiéndolos; y al ver que los chilenos hablaban mal el español, comenzó a escribir artículos de magisterio idiomático. Dos materias de utilidad inmediata ocuparon su interés: el derecho internacional, fundamento de las relaciones exteriores para estas naciones que se iniciaban en su vida independiente, y la gramática de la lengua patrimonial que, como se ha dicho, no se hablaba con propiedad en Chile-ni en otros países de Hispanoamérica—. Luego, en 1843, al crearse la Universidad de Chile, Bello fue su primer Rector, y en su célebre discurso de inauguración expuso magistralmente su programa científico.

Esta etapa de Bello en Chile, país al que llegó con su carga de provisiones científicas recogidas en la grave Albión, es la de una copiosa y bien cuajada cosecha. Comienza entonces la elaboración de sus obras didácticas, las de mayor utilidad inmediata para aquel Estado que, como los otros del Nuevo Mundo, daba sus primeros pasos como nación independiente. Se ocupa en los asuntos del Derecho internacional y en la Gramática de la lengua materna. Si su Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana era, según don Marcelino Menéndez y Pelayo, una obra ciertamente ideológica más que práctica, sus trabajos de ahora, tanto de materias jurídicas cuanto idiomáticas, son especialmente pragmáticos. Londres lo había convertido en un hombre práctico.

En 1831 se publican los *Principios de Derecho de gentes*, cuyo texto, ampliado, se vuelve a imprimir en 1844, y diez años más tarde también, bajo el título de *Principios de Derecho Internacional*. Demostró en esta obra tanta autoridad en la materia, que los Estados Unidos de Norteamérica, y el Ecuador, en 1864, sometieron a su prudente arbitraje una disputa que sostenían; y en 1865, también Colombia y Perú le confiaron otra misión igual. En 1855 se promulgó el Código Civil de Chile, en cuya redacción tardó Bello cerca de veinte años. Con estos datos, considero innecesario señalar el alto valor que en estos asuntos jurídicos tuvo el insigne humanista.

Pero la obra más socorrida, porque sin duda es la de mayor trascendencia, ha sido su Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos. Esta célebre obra se publicó en 1847, como fruto sorprendente de otros veinte años de elaboración. Cabe aplicar a Bello, según don J. M. González de Mendoza, el festina lente de Augusto: se apuró con lentitud, esto es, trabajó mucho y bien, sin desperdiciar los días, ni siquiera las horas". ¿No es acaso esta una lección muy saludable y necesaria para ciertos "sabios" de ogaño, esclavos de la prisa, que sin calar en la médula de los asuntos, quieren y—lo que es peor—adquieren títulos sin respaldo? ¿Y no es también un ejemplo de autodidascalía para quienes con la obtención de un diploma consideran haber llegado al tope de la sabiduría?

Pero volvamos a la *Gramática* de Bello para decir que su éxito fue clamoroso, primero en América y luego en España. Tres acontecimientos en la historia de los estudios gramaticales, hasta 1847 inclusive, hay que señalar como los más importantes: la inauguración de estos estudios en el mundo occidental por Dionisyo de Tracia, el primer gramático, de Alejandría; la aparición de la *Gramática* del maestro Antonio de Nebrija, publicada el mismo año del descubrimiento de América, primera de las lenguas modernas; y la de Bello, quien se propuso enseñar la lengua castellana, literaria y culta, a sus hermanos de América. Se me preguntaría, tal vez, por qué no considero tan importante la aparición,

en 1771, de la Gramática de la Real Academia Española, y yo contestaría que no le resto importancia, desde luego, pero que no la tuvo, para mí, en tan alto grado como las mencionadas. Por más que Nebrija concibiera su Gramática dentro de los moldes latinos, solo su intención de escribirla, si no tuviese otros méritos, bastaría para concederle un valor trascendental. Cierto es que la Gramática académica tuvo suma importancia en el siglo XVII, pero con el decurso de los años la fue perdiendo, porque, vaciada como la de Nebrija dentro de los moldes latinos, se quedó estática y, en el siglo pasado, mirando al pasado. Por mirar así, habíase convertido en estatua, como la mujer de Lot. Resulta casi paradójico el hecho de que un hispanoamericano, hace más de un siglo, viniese a sacudir con sus doctrinas, aunque sin declaradas intenciones-acaso por modestia-la inmovilidad académica. Y a fe que se despertó, en efecto, la docta Corporación, y hasta cierto punto acogió lo indiscutible de la novedosa doctrina. Tanto reconoció los méritos del americano, que lo distinguió con el nombramiento de Académico correspondiente suvo.

La Gramática de Bello será siempre un libro clásico en su género, y por ello eterno, aunque su doctrina se halle superada. ¿Quién lo duda? Ya han transcurrido 113 años, de 1847 a hoy, y mientras tanto la ciencia del lenguaje ha tenido un avance que sorprende. Bello mismo previó esto, porque, como bien apunta Isaza Calderón, "nuestro gramático, consciente de la necesaria relatividad de toda empresa humana, estaba intimamente convencido de que es cuerdo dejar abierto el camino a las reformas y modificaciones. Su Gramática, revolucionaria en grado sumo, desbrozó senderos, señaló rumbos nuevos, puso en descrédito especulaciones erradas e intenciones serviles de gramática latina, arbitrariamente amoldadas a las lenguas romances". Oh, sí; pero con el sereno juicio de quien había estudiado a fondo la materia, no rechaza todo lo anterior a él, sino que hasta restaura ciertas cosas que se habían desechado. Por ejemplo, cuando le atribuye valor de sustantivo al infinitivo, advierte que no está con ello innovando, sino desenvolviendo la misma idea de Prisciano: "Vim nominis habet verbum infinitum: dico enim bonum est legere, ut si dicam bona est lectio" o sea: "El infinitivo tiene fuerza de nombre: digo, pues, bueno es leer, como si dijera buena es la lectura".

Puestas a un lado las críticas y objeciones que se le han hecho a esta *Gramática*, se debe reconocer el inmenso valor que tuvo, y el que aún conserva. No es aventurado afirmar que sin haberse producido un Andrés Bello en este continente, tampoco se hubieran producido un Miguel Antonio Caro, un Rufino José Cuervo, un Marco Fidel Suárez y tantos otros humanistas ilustres de Hispano-

américa. Por otra parte, ¿quién no ha reconocido su inmenso valor? Todos han elogiado calurosamente su obra. Entre los más renombrados, y para solo citar ilustres nombres españoles, la ponderaron don Marcelino Menéndez y Pelayo, don Miguel de Unamuno, don Américo Castro, don Amado Alonso y otros. Para Menéndez y Pelayo, "Bello fue aún más que legislador, por todos acatado: fue el salvador de la integridad del castellano en América, y al mismo tiempo enseñó, y no poco, a los españoles peninsulares..." Para Unamuno, es "el autor de la mejor Gramática, todavía, del idioma castellano". El propio Unamuno cita las palabras de don Manuel Cañete, quien dijo al conocer la Gramática de Bello "que era, quizá, la mejor de cuantas se habían escrito modernamente, sin exceptuar la misma de la Real Academia Española". Hoy mismo ningún erudito en las materias que trató este formidable hispanoamericano deja de reconocer el sumo valor de su obra. Un ilustre y generoso amigo, hispanista, filólogo, romanista y arabista de renombre universal, a quien la Universidad de Costa Rica logró traer para que atendiera este año las cátedras de Filelogía Románica y Lingüística General, el Dr. Arnaldo Steiger, aquí presente, cuando por el periódico se enteró de que vo daría esta conferencia, me dijo: "Es necesario hacer resaltar la originalidad de la Gramática de Bello, haciendo ver que antes no había nada original junto a los carriles inveterados de la gramática académica. En rigor es el primer intento original desde el originalísimo de Nebrija. Pese a su nomenclatura irritante y no siempre necesaria, la Gramática de Bello contiene innumerables atisbos geniales y con ellos muchas veces consideraciones de orden sintáctico que nunca se habían tocado antes". He aquí otro juicio valioso, por haberlo emitido, espontáneamente, una figura de tanto relieve como el Dr. Steiger. Y me agregaba que también cabría preguntarse, sobre todo, acerca del encadenamiento de causa a efecto, que si debemos la obra a su estancia en Chile, o sea a razones universitarias. Ciertamente, a Chile debemos los americanos su obra, particularmente, pues la escribió con el ánimo de mejorar su idioma; pero, al publicarla, se la dedicó a sus hermanos de Hispanoamérica toda. Por supuesto que a Chile se debe su labor didáctica e innovadora, pero su preparación a Inglaterra. Un estudio más detenido y cuidadoso de este asunto podría dar origen a una interesante conferencia.

Repito, porque no quiero terminar sin poner de relieve la modestia y el acertadísimo juicio de Bello, el párrafo del prólogo a su *Gramática*: "No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos los habitantes de Hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la len-

gua de nuestros padres en su pureza como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un supersticioso purismo lo que me atrevo a recomendarles. El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas..." Dejo sin glosar este párrafo; él, por sí mismo, es elocuente y está hoy tal vez más que antes, en flagrante vigencia. Es una certera lección para la gente de todos los pueblos que forman el vasto mundo hispánico: si quieren estos pueblos mantener su auténtica fisonomía cultural y espiritual, es indispensable conservar una lengua ecuménica, expresión cabal, y firme sostén, de su espíritu común; lengua vigorosa y delicada, rica y expresiva, magestuosa y llana, lazo perenne de hispanidad.

Sirva esta evocación al apóstol soberano de la cultura hispanoamérica para seguir su preclaro y generoso ejemplo, y no ya para seguir al pie de la letra—por obvias razones—su doctrina. Con este propósito reproduzco unos párrafos del español ilustre don Américo Castro:

"Suelen quienes reviven la memoria de ciertas clarísimas figuras del pasado, pensar con exceso en la vanagloria de las gentes de hoy... He hecho observar a ciertos amigos colombianos que el mejor modo de honrar la memoria de Rufino José Cuervo es, apoyándose en lo que fue su obra maravillosa, proseguirla. "Más que incienso, Bello y Cuervo están muy necesitados de continuadores. Las obras de ciencia y de pensamiento (las de Bello y Cuervo lo son) valen siempre, como momentos de una progresión ascendente, y no como monumentos de arte conclusos y absolutos...

"Bienaventurados sean quienes nos dan qué pensar e incitan a eludir lo plúmbeo, inerte, seco, abstracto y gregario".

Señores profesores, amables colegas míos, el maravilloso ejemplo de Bello, faro esplendoroso de ayer, ilumine vuestro apostólico sendero de hoy.

De la Lengua y sus Quebrantos

Por Pedro Diaz del Parral

Por qué se debe cuidar el idioma

Deber inexcusable de toda comunidad lingüística es velar por la defensa, conservación y mejora de su idioma. En ello va el honor, el amor propio y el patriotismo. Preservarlo es defender uno de los más caros patrimonios, es mantenerse fiel a la tradición y al espíritu de la raza, es conservar el noble y emocionado apego a las instituciones.

Toda lengua puede fragmentarse. Ninguna está exenta de tal peligro, porque todas, en sí mismas, tienen quiebras que podrían ahondarse, a veces por donde la mayoría de los hablantes ni siquiera sospechan.

En el idioma castellano existen no pocas resquebrajaduras. En todo su organismo se hallan, a lo largo y lo ancho de la dilatada extensión geográfica en que se habla. Existiendo, pues, las grietas, cualquier acontecimiento podría abrirlas más, al punto de producirse la fragmentación. Por este motivo, sobre todo, conviene que nos mantengamos en guardia permanente.

¿En qué partes del sistema se hallan las resquebrajaduras? Pues en todas: fonética, morfología, sintaxis, léxico. En cada uno de estos aspectos del organismo idiomático hay, ciertamente, más de un elemento destructivo, y asimismo en todas las regiones de habla española. De ahí la necesidad imperiosa de contrarrestar las fallas en pro de la propiedad y unidad idiomáticas.

El peligro es mayor sobre todo cuando en un país la enseñanza del idioma es deficiente; porque más que la indiferencia o el descuido, la ignorancia es la causa de los errores. Muchos han visto y temido este riesgo; algunos lo temen tal vez excesivamente. Dámaso Alonso lo considera un "peligro inmediato y pavoroso". En una ponencia suya, presentada al II Congreso de Academias de la Lengua, celebrado en Madrid en 1956, lo hizo ver cuando advertía: "El problema que tenemos por delante no es el de dar esplendor (referíase al lema de la Academia), sino el de impedir que nuestra lengua se nos haga pedazos".

Yo, sin ser tan pesimista como el ilustre filólogo español, veo con cierto recelo esas quiebras de nuestra lengua; temo que puedan abrirse cada vez más por negligencia, indiferencia o ignorancia. Entonces me siento empujado por la responsabilidad a intervenir para contrarrestar el mal, aunque fuere indicando los errores más graves, sobre todo cuando son cometidos por quienes tienen la obligación indispensable de cuidarse más que otros al hablar y escribir.

Creo, con otros, que el individuo puede intervenir conscientemente en la dirección del idioma común, la lengua. Si no lo creyera, jamás habría emprendido ninguna campaña en el sentido de mejorarla; nunca me habría empeñado en señalar y censurar los quebrantos de la lengua con el propósito de que los eviten quienes en ellos incurren. Pero sabiendo que puedo influir desde aquí en beneficio de nuestro rico y hermoso idioma castellano, a ello me dispongo con entusiasmo y esperanza. Sé también, desde luego, que toda campaña, por noble y desinteresada que fuere, suele acarrear sinsabores y hasta malas voluntades; pero no por eso hay que cruzarse de brazos ante los desvíos que puedan ser encauzados y los quebrantos que se puedan evitar. Para lograr el fin propuesto no bastarían estas crónicas, lo sé; pero no será vano insistir con decisión y, al mismo tiempo, con sensatez.

Frente al pesimismo de don Dámaso Alonso está el optimismo de don Ramón Menéndez Pidal, quien no cree en la fragmentación de nuestro idioma. En un trabajo que leyó en el Congreso de Academias de la Lengua a que me referí antes, declaró que no le puede succder al castellano lo que le sucedió al latín, que ninguna lengua moderna podría disgregarse, y que si el latín se fraccionó en varias lenguas fue "porque los pueblos que lo hablaban cayeron, con la invasión de los pueblos germánicos, en un aislamiento extremo". A él le parece, con razón, que la difusión de la palabra escrita, el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, la radio, el cine hablado y la magnetofonía son medios que difunden con eficacia la palabra y refrenen algún posible avance de fragmentación. Pero también reconoce: "Y, sin embargo, los cambios lingüísticos locales están siempre amenazando la unidad del idioma". Indica ciertas diferencias y dice que unas son "de poca trascendencia, como el seseo y el yeísmo, otras que pueden llegar a constituir graves discrepancias que dificulten la comprensibilidad y causen la temida escisión en lenguas distintas".

Créase lo que se creyere, el peligro es indudable. Por eso debe contrarrestarse. ¿Cómo conjurarlo? Diré de qué modo, aunque sin el deseo de sentar cátedra ni pretender con mis breves recomendaciones ofrecer normas didácticas precisas y completas.

Cómo combatir los quebrantos de la lengua

Existiendo, pues, numerosas grietas en el idioma, permanentemente, y los peligros de producirse otras, inclusive los de la temida fragmentación, es imperativa su custodia. Causas internas del idioma, junto con posibles causas externas a él, podrían llevarlo hasta la escisión. Ante unas y otras hay que permanecer alerta; pero se deben combatir preferentemente las inmediatas, o sea las que se producen todos los días, como la despreocupación por el idioma, su enseñanza inadecuada o ineficiente y ese "ascenso de elementos de baja cultura que desplacen en la dirección de los pueblos a las clases cultas", como dijo Pemán en un discurso pronunciado en aquel célebre II Congreso de Academias de la Lengua. Las clases incultas o seudocultas podrían seguir progresando aquí en la dirección del pueblo, y sucederse con mayor frecuencia las improvisaciones. Entonces, cuando el ascenso de la clase inepta fuere ya una invasión tan considerable, al punto de poder desplazar de las instituciones educativas a los mejores, el mal sería muy grave y difícil de reparar.

De fuera no es raro que nos amenacen malas influencias. Acaso ya estemos padeciendo las consecuencias de alguna invasión barbárica; y este mal, unido al complejo de inferioridad que lleva a la torpe imitación a que son tan dadas nuestras gentes, al descuido, a la indiferencia y hasta la necia tozudez de algunos, todo junto podría dar al traste con la integridad y "pureza"—llamemos así a la propiedad—del idioma. Por estas razones la vigilancia es necesaria, indispensable; hay que señalar errores, determinar por dónde se flaquea y aconsejar el remedio.

Pero no quiero que se me considere un purista, en la acepción despectiva o no muy recomendable que ha tomado esta palabra. Sé que la lengua oral es dinámica y evolutiva, mientras que la escrita se mantiene conservadora, estática; pero aun esta, la escrita, suele cambiar cuando los cambios de la oral son acogidos por los buenos escritores. Por eso la norma del bien hablar y escribir ha de ser la de la lengua artística, la de los mejores poetas y escritores, no solo españoles, sino de todos los países de habla española. Si a esto se le llamara purismo, bien llamado así.

El uso impropio del idioma—lo repito—generalmente se debe a la ignorancia de quienes lo hablan y escriben; y la ignorancia, por supuesto, se debe a una enseñanza deficiente del mismo; y esta, a la mayoría de maestros y profesores que no lo saben enseñar convenientemente y, acaso, no lo conozcan ni lo manejen bien. Sí, lo más frecuente es que las personas hablen y escriban mal porque no se dan cuenta de ello; tal vez ni los propios maestros y profesores, buena parte de ellos, no se percaten de los errores que cometen sus alumnos porque son sus propios errores. Sin embargo, cuando la mayoría de las personas se dan cuenta de haber incurrido en faltas idiomáticas, procuran no volver a incurrir en ellas. Lo malo es que los defectos de idioma, lo mismo que todos los defectos, en los adultos ya están muy arraigados y, por consiguiente, a estos les cuesta más desterrarlos. Por tal motivo se impone una enseñanza eficaz, intensa y permanente desde los primeros años de la escuela primaria y a través de toda la escolaridad hasta la Universidad inclusive; una enseñanza intensa, con métodos prácticos, modernos, bien concebidos, que respondan a los intereses de los alumnos y al sentido justo de lo que ha de ser la lengua.

Don Luis Alfonso, de la Academia Argentina de Letras, ha dicho (ponencia al II Congreso de Academias de la Lengua Española) que "debería exigirse a los maestros y profesores, cualquiera que sea la asignatura que enseñen, que, para recibirse, aprueben un curso de redacción y corrección idiomática". Esta composición —pienso yo—no solo debe ser escrita sino también oral. Creo que no se debiera graduar a ningún maestro ni profesor cuando en sus lecciones de práctica docente hubiere usado un lenguaje descuidado, incorrecto, deficiente. Esto no se le debe dispensar a ningún maestro, a ningún profesor, porque todos tienen que ser maestros y profesores de la Lengua.

Pero los de castellano, desde luego, deben ser especialistas en la materia por lo menos en cierta medida, aunque no precisamentes lingüistas, filólogos o literatos. Deben conocer, eso sí, la lengua materna muy bien, dominarla hasta donde fuere posible y estar estudiándola constantemente para mejorar su condición de maestros del idioma. El ideal sería que supiesen hablarlo y escribirlo con la mayor perfección; pero como esto sería casi utópico y demasiado, por lo menos se les debe pedir lo indispensable; que escriban y hablen sin faltas, que redacten sin tropiezos y sean capaces de orientar bien la composición oral y escrita de los estudiantes; que tengan conciencia plena y justa de lo que es la lengua, de su importancia y valor; que no la desvinculen ni aíslen de su realidad vital, como generalmente ocurre.

No intento extenderme aquí en aconsejar cómo debe enseñarse, pormenorizadamente, la lengua materna, porque sería convertir estos artículos en una obra de metodología. Son otros los fines que persigo, como este de indicar en dónde, principalmente, se deben contrarrestar los males que padece nuestro idioma: en la enseñanza primaria, media y superior. E insisto en ello porque aquí se flaquea mucho; la enseñanza es deficiente, muy deficiente, al extremo de que los alumnos de los liceos llaman "castellano" solamente las lecciones de gramática española. "En Castellano tengo un nueve de calificación—dice un alumno—; pero en Composición tengo un cinco y en Ortografía un cuatro". Y lo malo es que este joven del nueve en gramática no sabe gramática, porque aunque recite, por ejemplo, la definición de los verbos irregulares, y explique bien y señale las clases de verbos irregulares, cuando habla y escribe dice colo por cuelo, truezo por trozo, descollo por descuello, satisfaciera por satisficiera, digerió por digirió, apreto por aprieto, soldo por sueldo, caé por cae y así por el estilo, porque la enseñanza va por este mismo estilo.

¿Podrían dispensarse faltas como las anteriores por el hecho de ser muy comunes y escucharse hasta en labios de maestros, profesores y catedráticos? De ninguna manera, porque las personas verdaderamente cultas, o por lo menos con cierto dominio de la lengua, no las cometerían. No cabría en este caso invocar la verdad irrecusable de la evolución lingüística, porque sus hechos deben ser sancionados por el "uso selectivo de los mejor dotados", como diría el malogrado filólogo Amado Alonso.

La intención mía, como la de todos los que amamos entrañablemente nuestra lengua, es procurar, no solamente la propiedad idiomática, sino también la unidad; esto sin desconocer el carácter activo, necesariamente evolutivo del idioma. La unidad del idioma español es imperiosa, y para conseguirla se necesita el reconocimiento de los hechos y formas regionales ya sancionados por el uso de los poetas y escritores de nota. Don Amado Alonso reconoce tal necesidad cuando escribió: "El unitarismo de la lengua es un imperativo de civilización". Y para indicar el medio y la norma para conseguirlo añade poco más adelante: "Lo que nos da a todas las regiones unidad lingüística y a la vez calidad es el ideal artístico de la lengua. Si luego reconocemos que, en lo que la lengua española tiene de institución y de regulación propia, Castilla, por ejemplo, la habla mejor que otras regiones, esto no es por ningún derecho hereditario, sino porque su hablar se aproxima más que el de otras regiones al común ideal artístico. En lo que se aparte de ese ideal común no le reconocemos legitimidad, por castellanísimo que sea" (Materia y forma en poesía, Editorial Gredos, Madrid, 1955, p. 80). Y sigo copiando los párrafos pertinentes del filólogo para que se me releve de manifestar mi criterio, que, como se ha visto, es el mismo suyo: "Las formas correctas de hablar no lo son por su justificación etimológica, ni por su procedencia geográfica, ni por lo bien o lo mal que se ajustan al esquema lógico del pensamiento... Correctas son las formas del hablar aceptadas como buenas por el grupo dirigente de la vida cultural. Corrección es aceptación social, prestigio social. Las formas con

que hablan los que tienen una educación que pasa por buena" (Op. cit., p. 81). Yo sólo aclararía: una educación idiomática que pasa de buena.

Ahora bien: si el modelo debe ser el habla de los mejor dotados, es oportuno aconsejar a los que enseñan el idioma una atención esmerada y una dirección cabal de las obras literarias. La enseñanza de la literatura, tan lamentablemente realizada en nuestro país, tiene que revisarse y organizarse totalmente, de tal modo que los alumnos—y el profesor mismo—no solo se percaten de sus valores y logros estéticos, sino que aprendan a manejar el precioso material idiomático de que disponemos los hispanohablantes para la expresión de nuestro pensamiento, sentimiento y voluntad.

(Continuará)

Aprecio y Defensa del Lenguaje

Por Pedro Salinas (Conclusión)

Política de la lengua. Su base.

El propósito de esta política trasciende de lo estrictamente literario o lingüístico. Siendo la lengua espíritu, esta política es una política del espíritu. Su finalidad es que el ser humano, por medio de la cabal posesión de su lengua, logre la cabal posesión de su personalidad pensante y afectiva, su dignidad entera de individuo. Persona que habla a medias, piensa a medias, a medias existe. Adiestrarle en el uso de los recursos de comunicación intelectual y social latentes en el fondo de un idioma es capacitarle para que cumpla integramente su destino de hombre. No busca esa política formar hablistas correctos, conversadores ingeniosos, escritores certeros, no. Su meta es modelar conciencias humanas capaces de dar el máximo rendimiento de su potencia espiritual a la sociedad en que viven. Política es liberadora ya que liberta al hombre de una tristísima sujeción: la de su alma trabada en las torpezas de un idioma mal conocido. Entre las libertades esenciales consignadas en las constituciones democráticas está la libertad de palabra o de expresión. ¡Qué triste resulta el reconocimiento de un derecho que no se puede ejercer más que por unos pocos, porque la mayoría, al no haber sido educada para el dominio de su lengua, carece de la posibilidad de su uso pleno! Injusto es que a unos se les dé tanto más y a otros tanto menos de los bienes materiales; injusto, en grado no menor, el reparto desigual de los medios de expresión del hombre que ocasiona forzosamente una desigualdad en las ocasiones de vivir enteramente sus vidas.

Esa política del lenguaje ha de tener, como punto de arranque, la actitud resuelta de alzarse contra esa falsa idea de que el lenguaje se mueve por una fatalidad, ante la cual es impotente el querer humano; contra esa política del "dejar hacer" a unas supuestas fuerzas inconscientes hay que proclamar una política del "hagamos", en nombre de una consciencia. Tres necesidades esenciales se nos presentan al pensar en la ejecución de esa política y que implican tres líneas de acción igualmente urgentes.

La norma lingüística

La primera es la aceptación de la existencia de una norma lingüística, que conviene seguir. Referido esto a Puerto Rico significa que se considera que no es indiferente hablar mejor o peor, que hay formas atinadas y formas extraviadas de expresarse; que por ejemplo, no da lo mismo decir que Mister X va a presentarse candidato o que va a "correr". La admisión de la realidad de la norma lingüística no debe entenderse como sometimiento a una autoridad académica inexistente e innecesaria sino a la comprensión del hecho de que en todos los países cultos de Iberoamérica se emplea una lengua general basada en la fidelidad al espíritu profundo del lenguaje y a su tradición literaria. La norma lingüística brota de una realidad evidente. Hay aún algunos filólogos a caballo en su doctrina naturalista de que el lenguaje no tiene jerarquías de excelencia o bajeza y que todas sus formas, por el simple hecho de existir, son igualmente respetables. Pero el pueblo mismo es el primero que difiere de ese punto de vista.

El labrador, el campesino, de cualquier país de vieja civilización habla bien, le gusta hablar bien, admira al que habla bien. He percibido muchas veces el sentimiento del decoro del lenguaje en el campesino castellano. Cuando conversa con un hombre de la ciudad se nota que habla despacio, con cuidado, pensando en las palabras que va a decir para que el cortesano no le haga de menos por su torpeza. A muchos he oído excusarse, con fórmulas de digna modestia, por no saber hablar mejor. Hay en el hombre de pueblo y de campo una sensibilidad para la calidad del lenguaje muy superior a la del obrero fabril de la ciudad o hasta la del mesócrata de cultura superficial. Y, además, el pueblo de los países de arraigada existencia histórica ha demostrado que siente que el lenguaje no termina en su función comunicativa de las necesidades diarias y ordinarias. El pueblo percibe que el lenguaje del hombre tiene destinos más altos: dar forma a su pensar y a su sentir frente a las realidades mayores, el bien, el mal, la vida, la muerte, el amor, etc. Y se ha creado su poesía, su refranero, su cancionero. Porque necesita sentir y saber y, ya que no tiene acceso a Séneca o a un Petrarca, se crea él su lírica en los cantares, su filosofía en los refranes. El pueblo mismo es el que así nos apunta, a través de los siglos, a la necesidad en que está el hombre de sacar la lengua de su labor servicial, humilde, de cada día y lanzarla a otras aventuras en busca de los supremos valores del pensamiento y del corazón. De suerte que aceptar normas y jerarquías de valor en el uso de la lengua no es más que obedecer a una tendencia vital visible en cualquier ser humano que no sea un incons-

ciente o un cínico: aspirar a lo mejor. Por eso la base de toda acción sobre el lenguaje ha de asentarse en esa convicción de que en la lengua, como en todo, hay valores preferibles, es menester elegir y no vale escudarse en la pasiva postura de que todo da lo mismo.

Los autores clásicos

El segundo punto de este proyecto de política del lenguaje es la intensificación de la educación lingüística por la práctica del idioma en las obras de los clásicos de la expresión, de los autores eminentes en la lengua nacional. Recordemos que según algunos filólogos, ellos, los poetas, los creadores, son los que infundieron a la lengua sus mayores tensiones de claridad y de sentimiento. En la enseñanza de los clásicos la atención del estudiante ha de posarse sobre lo bien que el autor supo decir lo que quería decir, sobre el papel decisivo del "cómo" hablar, para alumbrar una idea. Partiendo de la teoría de Vossler, podríamos decir que estudiar un texto literario entraña una atención dual, pero siempre paralela, al contenido psíquico y a su expresión, a la poesía y al lenguaje, que resulta en la conciencia final de su inseparabilidad. Por eso leer los clásicos no es imperativo tan sólo por el valor de la sustancia humana que contienen, sino porque ese contenido está irremediablemente unido a la forma lingüística en que nace y que es una y la misma cosa que ella. Leer con atención profunda los clásicos es entrar en contacto con gentes que supieron pensar, sentir, vivir más altamente que casi todos nosotros, de manera ejemplar; y darnos cuenta de cómo ese pensar y ese sentir fueron haciéndose palabra hermosa. Los clásicos son una escuela total; se aprende en ellos por todas partes, se admira lo entrañablemente sentido o lo claramente pensado, en lo dicho. Y cuando nos toque a nosotros, en nuestra modesta tarea del mundo, la necesidad de hacer partícipes a nuestros prójimos de una idea o de un sentimiento nuestros, esos clásicos que leimos están detrás, a nuestra espalda, invisibles pero fieles, como los dioses que en la epopeya helénica inspiraban a los héroes, ayudándonos a encontrar la justa expresión de nuestra intimidad. He llegado a creer que sólo dos clases sociales se acercan al mejor lenguaje, una la culta verdadera, la versada hasta bien adentro de las letras; a éstos les enseñó la gran tradición clásica de lo escrito. En la otra están las gentes humildes, las de pueblos y campiñas que, en países donde se conserva la dignidad hereditaria de la lengua, reciben su enseñanza de la generación anterior, trasmisora fiel de unas normas más intuídas que conscientes, pero respetadas: es decir, de la tradición

hablada. Repito que ninguna interpretación más en contra a mi pensamiento se podría dar a mis palabras sobre lo indispensable de los clásicos que el atribuirlas sólo a amor a la literatura; vienen en mí de más lejos, de imaginarme las almas humanas como ensenadas misteriosas e indecisas, pobladas de sueños, deseos, visiones que se agitan anhelosas de manifestarse, de darse a luz. ¿Saldrán o no a la vida? Todo depende de que se les proporcione, o no, las potencias de ascensión—que no son otras que las virtudes latentes en el lenguaje—para arrancarse de sus vagas profundidades y presentarse a los demás claras y definidas, con la alegría de evadirse de su recóndita soledad y arribar por fin a la convivencia humana.

El teatro y la lengua

El tercer extremo de este proyecto se refiere a la rehabilitación del teatro y a su significación. La sociedad necesita fomentar la representación frecuente y accesible al mayor número de obras del gran repertorio universal. Recoge el teatro en un solo haz todas las fuerzas expresivas del lenguaje, es su apoteosis. Obra a modo de mágico espejo que se alza frente a las gentes para que en él observen su mismo idioma, las mismas palabras que hablan pero magnificadas, traspuestas a un nivel de encendimiento y de belleza. El gran dramaturgo usa en su obra el vocabulario mismo de nuestra vida práctica diaria. Pero por qué extraño acontecer esas mismas palabras nos afectan ahora como si vinieran desde muy arriba, desde una lengua más significante que la nuestra? La palabra que el público recibe es la suya, y el espectador como tal la reconoce; pero este reconocimiento sólo va hasta un cierto alcance de su significación, el usual en la vida corriente. Y llega un instante en que esa misma palabra traspasa su significación ordinaria, entra en una especie de nueva atmósfera, que la reviste de nuevas claridades, y al espectador ya se le presenta como otra, henchida de una fuerza reveladora que nunca la conoció. Diciendo lo mismo, soñando con idénticos sonidos, dice mucho más, sueña mucho más largamente. La poesía dramática es la más visible forma de la transfiguración que opera siempre lo poético en la lengua de los hombres. Ocurre con la palabra cosa semejante a lo que sucede con las velas marinas; ese triángulo de lona sucia, groseramente tramado que vemos en la arena, inerte bajo el sol, ¿es posible que sea aquella blancura inmaculada, pomposa forma plena de la vela en el barco navegante, cuando el aire la empuja? Están todas las palabras ofreciéndose como velas a la racha, a la poesía. Lo que las hinche y asciende a la altura de su actividad es la energía de alma que se arroje sobre ellas. Al asistir a la representación de *The Tempest* o *La Vida es Sueño* desfilan los vocablos ante nuestra alma asombrada, todos a colmo de potencia espiritual, todos en lo sumo de su significación humana y sobrehumana. No creo que las gentes gocen más de la hermosura de su lengua que oyéndola, así, hablar, recitar en plenitud de voz en el teatro. Toma forma completa ante ellas. Nunca olvidaré la fisonomía arrobada, de cándido gozo, de los espectadores del paraíso de un teatro español cuando oían, veían, sentían en una vivencia total, su mismo lenguaje ascendido a versos de tragedia de Lope o de Calderón.

Añádase que el teatro es un plantío de virtudes sociales. En una sala de teatro individuo y grupo humano se encuentran, con una singularidad de efecto que no se da en ningún otro caso. El creador individual, el poeta, siente que está cumpliendo su destino en aquel preciso momento de la representación, a través de sus prójimos. Lo escrito en retirada soledad, entonces versos o frases mudas, ahora en alas de la espléndida voz, llena el ámbito de la sala y se divide en tantas realidades psíquicas como seres escuchan. Porque cada cual entiende y siente a su manera el misme verbo. Prodigio es ver la unidad humana del artista multiplicándose instantáneamente ante sus ojos. Rayo de luz, la expresión dramática: prisma multilátero, el público que la espera. Cuando cae la palabra resplandeciente del trágico en la sala, se deshace en mil rayos, se abre en mil matices, en mil emociones animadas en los mil espectadores, todas distintas y una en cada alma, pero todas descendidas del mismo origen manantial. Sin dejar de ser cada cual lo que es, al contrario, siéndolo más intensamente, todos son uno. Se logra la unanimidad, unidad de las almas; que aunque nadie entiende la obra de la misma manera, todos la viven conjuntamente. Es acto social por excelencia porque el hermoso atributo humano de la individualidad inalienable deja de funcionar como una barrera o límite y opera como un vínculo. La proximidad de los espectadores en un teatro es projimidad. Cada alma en su almanario y en todas una presencia divina, hecha verbo. Cuando se piensa en los valores espirituales y sociales infusos en la gran obra dramática y luego en la desaparición en la mayoría de nuestras grandes ciudades, del teatro magistral, sustituído por el cine o por el pseudoteatro de inspiración burguesa mediocre—diversión, frivolidad, pasar el rato, nada de tragedias, etc.—es imposible no ver en ese abandono uno de los casos más graves de traición a sus fines espirituales de la sociedad moderna. No se tome esto por indicio de escaso aprecio al cinematógrafo. Invento portentoso, la imaginación se encalabrina pensando en lo que saltará de esas tiras de celuloide cuando, algún día, lleguen a emplearse por otros

motivos que los comerciales, narcóticos o propagandistas. El cinematógrafo, en cuanto vehículo novísimo de querencias espirituales, apenas si existe, está en su prehistoria. Yo soy de los que sueñan en su historia futura como una de las más hermosas suertes que la humanidad tiene por delante. Ningún arte tuvo como éste la mala fortuna de caer desde su nacimiento, no en las manos del artista, sino en las garras de la mercadería. La equivocación, hasta hoy de consecuencias funestas, es la de confundir cinematógrafo con teatro, teniéndolos por cosas, sustituibles una por otra. Por eso urge salir de ese equívoco, restaurar en toda su grandeza la escena teatral, sobre todo en países de lengua que, como la española, poseen un soberbio repertorio dramático. Porque en ella se da, gracias al drama representado, otra representación no menos grandiosa: la ascensión del ser humano a la contemplación y conciencia de su misma vida y de su destino. Pero en unos aires altos de serenidad y hermosura muy distintos de los del vivir diario, y a los que se asciende por milagro del lenguaje. Ojalá los países se den cuenta de su abandono y rescaten el teatro de su doble servidumbre, el comercialismo y la chabacanería, devolviendo al hombre las llamas de este fuego que le robaron unos ladrones de menor cuantía, empresarios de farolillos.

La palabra y la paz

Poquísimo me queda por decir. Quise que este discurso fuese un recordatorio, acaso no inoportuno del todo en este hermoso pueblo y en este difícil momento, del valor incomparable de la lengua para la vida del ser humano y para los fines de una sociedad pacífica y fecunda. No hay duda de que en la palabra cordial e inteligente tiene la violencia su peor enemigo. ¿Qué es el refrán español de "hablando se entiende la gente" sino una invitación a resolver por medio de palabras los antagonismos? Las instituciones creadas para que los asuntos públicos sean regidos por el consenso de muchos y no por la voluntad de uno se llaman desde la Edad Media parlamentos, lugar donde se parla o habla. Para solicitar la superación de la lucha se envía un parlamento. Se ha advertido que el dictador más conspicuo de la historia, el Canciller Hitler, desmesura el lenguaje humano, y sacándolo del noble tono de la elocución normal lo lleva al rugido, al grito histérico y a los efectos fonéticos animales. Cabe la esperanza de que cuando los hombres hablen mejor, mejor se sentirán en compañía, se entenderán más delicadamente. La lengua es siempre una potencia vinculadora, pero su energía vinculatoria está en razón directa de lo bien que

se hable, de la capacidad del hablante para poner en palabras propias su pensamiento y sus afectos. Sólo cuando se agota la esperanza en el poder suasorio del habla, en su fuerza de convencimiento, rebrillan las armas y se inicia la violencia.

Llamamiento

Por eso este discurso quiso ser un llamamiento a todos para que dediquen a su lengua el amor que se merece; para que vigilen su estado, sus pasos; para que la cuiden tal como nos la cuidaron los que desde siglos atrás vienen trasmitiéndonosla. Nos entendemos y sentimos en común, hoy, porque muchas generaciones de nuestros antepasados fueron entregándose una a otra ese instrumento prodigioso de vivir, en lenta sucesión de perfecciones, de modo que ha llegado hasta nosotros más apto que nunca para expresar lo humano. ¿Tiene derecho ninguna generación a descuidar o abandonar esta santa misión trasmisora de su lengua, por flojedad o por inconsciencia? ¿Puede una generación aceptar la cínica postura de legar a sus hijos menos patrimonio espiritual que el que recibió de sus padres? No. Deber de todo grupo histórico, de toda generación es la trasmisión enriquecida de su herencia. Consume de lo heredado, de ello vive en gran parte, pero su deber es crear, a su vez, acrecer, enriquecer, de manera que a la hora de las cuentas finales el haber común sea más alto. Tan sólo así la humanidad se siente realizada en plena dignidad de su cometido. Este lenguaje que hablamos, nuestro es por unos años; recibido lo tenemos de los hombres de ayer; en él están apreciables todos los esfuerzos que ellos pusieron en mejorarlo. Pues bien, este es mi llamamiento: que cuando nosotros se lo pasemos a nuestros hijos, a las generaciones venideras, no sintamos la vergüenza de que nuestras almas entreguen a las suyas un lenguaje empobrecido, afeado o arruinado. Este es el honor lingüístico de una generación humana y a él apelo en estas mis últimas palabras.

LISTA DE PUBLICACIONES RECIBIDAS POR LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA Julio a diciembre de 1962

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

Boletin. Nº 96. Tomo XXV. Imp. Coni.

Buenos Aires. 1960.

Boletín. Nº 97. Tomo XXV. Imp. Coni.

Buenos Aires. 1960.

Boletin. Nº 98. Tomo XXV. Imp. Coni.

Buenos Aires, 1960.

ACADEMIA COLOMBIANA

Boletín. Nº 43. Tomo XII. Ed. Paz.

Bogotá, 1962.

Boletin. Nº 44. Tomo XII. Ed. Pax.

Bogotá. 1962.

ACADEMIA CHILENA

Boletín. Tomo XVI. Cuaderno LII. Ed. del Pacífico. Santiago de Chile. 1962.

ACADEMIA HONDUREÑA

Boletín. Nº 8. Imp. Calderón. Tegucigalpa. 1962.

ACADEMIA NACIONAL

DE LA HISTORIA

Boletín. Nº 176. Tomo XLV. s. p. i. Venezuela. 1962.

Boletín. Nº 177. Tomo XLV. s. p. i.

Venezuela, 1962.

AGUILAR MACHADO, ALEJANDRO

Su voz en mí. Il parte. Imp. Tormo. San José. 1962.

AGÜERO, ARTURO

El español de América y Costa Rica. Imp. Lehmann. San José. 1962.

CONSEJO SUPERIOR DE

ANAYA, RICARDO

Las comunas populares en la economia china. Ed. Universitaria. Bolivia. 1961.

CONSEIL INTERNATIONAL

DE LA PHILOSOPHIE ET DES

SCIENCES HUMAINES

Bulletin 1960 - 1961.

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Arbor. Revista general de investigación y cultura. Nº 198. s. p. i. Madrid. 1962.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

El libro y el pueblo. Revista trimestral. Nos. 7-8. Ed. Depto. de Divulgación de la Secretaría de Educación Pública. s. l. e. 1961.

INSTITUTO CARO Y CUERVO

Thesavrus. Boletín. Tomo XVII. Nº 1. Bogotá. 1962.

Thesavrus. Boletin. Tomo XVII. Nº 2. Bogotá, 1962.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Segundo curso de archivística hispanoamericana. s. p. i. Sevilla. 1962.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Boletín. Tomo XLII. Cuaderno XLIV. Imp. S. Aguirre. Madrid. 1962.

UNESCO

Oriente Occidente. Vol. V. Nº 2.s. p. i. París. 1962.

UNION PANAMERICANA

Diccionario de la literatura latinoamericana-Ecuador- s. p. i. Washington. 1962.

UNIVERSIDAD CATOLICA

DE PUERTO RICO

Horizontes, Nº 10. Imp. Venezuela. Puerto Rico. 1962.

UNIVERSIDAD NACIONAL

Ideas y valores. Revista. Tomo IV. Nº 13. Imp. Antares. Bogotá. 1962.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

Informe de labores. Ed. Universitaria. Bolivia. 1961.

Revista de derecho, ciencias políticas y sociales. Ed. Universitaria. Año III. Tomo II. Bolivia. 1960.